

La realidad fiscal



**JUAN ALBERTO
LONDOÑO
MARTÍNEZ**

Ex viceministro
de Hacienda

Resulta absolutamente triste la falta de rigor con que algunos analistas con sesgos y odios están presentando el comportamiento de la economía colombiana durante el gobierno del presidente Iván Duque, como lo hace con simpleza el profesor Kalmanovitz, quien sin ningún matiz, con ánimo de desacreditarlo y de mostrar un mal manejo, afirma que el nuevo gobierno encontrará un déficit fiscal de \$83 billones, equivalentes a 6,8 % del PIB y un incremento de la deuda pública de 36 % a 57 % del PIB entre enero de 2019 y el mismo mes de 2022. Desconoce de forma ligera que el mundo enfrentó la crisis económica más grande de su historia. Borra de tajo la existencia de una pandemia.

Veamos los hechos, después de un pobre crecimiento del PIB en 2017 de 1,4%, el gobierno Duque adopta decisiones económicas con el fin de revertir esa situación, siendo la más importante disminuir la tarifa de renta a las empresas y de los costos de los bienes de capital, observándose una recuperación importante. En el año 2018 el crecimiento fue de 2,6% y en 2019 de 3,2% y 2020 venía con un gran dinamismo. Sin embargo, en marzo llega la pandemia del covid-19 que ya enfrentaban la gran cantidad de países.

En 2020 el mundo tuvo una caída del PIB de 3,3%, las econo-

mías avanzadas de 4,6% y de acuerdo con la *Cepal* la pandemia desencadenó la crisis económica y social más grave de la historia de América Latina y estima que el producto cayó 7,7% y Colombia 7%. Esto muestra el impacto que la Pandemia representó para las economías en el mundo.

Así las cosas, el Gobierno tomó medidas para enfrentar esta crisis y mitigar en la mayor medida sus efectos. En primer lugar, se decretó el confinamiento para preparar el sistema de salud y atender estos efectos. Esto implicó para Estado, la creación de nuevos gastos, así como la disminución de los ingresos ordinarios por el freno de la actividad económica. Es así, como el gobierno para el año 2020 asignó más de 4 puntos del PIB para gasto directo con el propósito de atender la emergencia en tres frentes i) atención de la población en condición de vulnerabilidad, ii) medidas para preservar el empleo y la actividad económica y iii) atención de la emergencia sanitaria.

Entre estas medidas se encuentran el ingreso solidario el cual el gobierno entrante pretende mantener e incluso aumentar, el subsidio a la nómina que no era otra cosa que ayudarle a todos los empleadores formales del país a pagarle a sus trabajadores, así como dotar al sistema de salud para poder atender la

crisis, desde duplicar la capacidad instalada de UCI hasta garantizar a todos los colombianos el acceso a las vacunas que ha sido tan exitoso, así la Ministra de Salud designada lo haya criticado y deseado su fracaso. Todo lo anterior sin contar los recursos dispuestos para crédito garantizado por la Nación que pudieron ascender a otros 4 o 5 puntos del PIB.

Al mismo tiempo, los ingresos del Estado se vieron seriamente afectados por la caída en la actividad económica, solo debe observarse la disminución en los ingresos tributarios en 2020 representó más de 1 punto porcentual del PIB, de igual manera ocurrió con los ingresos por dividendos de *Ecopetrol*. En consecuencia, el déficit fiscal que la pandemia representó para las finanzas públicas en el año 2020 fue superior a los 5 puntos del PIB, los cuales sólo podían contrarrestarse con mayor endeudamiento el cual debemos pagar todos los colombianos.

No se les puede olvidar que fue este Gobierno el que propuso disminuir la taifa de renta a las empresas y ampliar la base de tributación de las personas naturales tal y como hoy estos gurús pretenden mostrarlo como la gran solución para crear mayor crecimiento y pagar el déficit que hoy no saben explicar.